Anuncio de licitación

Número de Expediente **CC 01/26**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-04-2026 a las 09:30 horas.

Suministro, instalación, integración, configuración y puesta en marcha de una infraestructura tecnológica avanzada de computación para inteligencia artificial, incluyendo equipamiento hardware, almacenamiento, red, software, formación, consultoría y soporte inicial, destinada a la Cámara de Comercio de Ceuta.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

- Valor estimado del contrato 2.800.000 EUR.
- Importe 2.912.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 2.800.000 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - Del 15/06/2026 al 31/12/2026
    - Observaciones: La duración prevista del contrato se considera necesaria y proporcionada para permitir el suministro del equipamiento, su instalación, integración, configuración, puesta en marcha, formación y comprobación de su correcto funcionamiento, atendiendo a la complejidad técnica de la infraestructura objeto de contratación.
- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Adquisición
- Contrato Mixto Si
- Lugar de ejecución ES630 Ceuta LA INSTALACIÓN SE UBICARÁ EN EL LUGAR QUE DESIGNE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CEUTA, DENTRO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA CEUTA

- Clasificación CPV
  - 48820000 - Servidores.

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Justificación del Proceso

  Por razones técnico-financieras aún no se dispone de los mecanismos informáticos que permitan un procedimiento electrónico con todas las garantías exigidas por la nueva normativa de contratos. Las ofertas se presentarán de forma presencial en el Registro de la Cámara de Comercio de Ceuta, en la calle Dueñas 2 según lo establecido en el PCAP
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria y adjudicación mediante pluralidad de criterios, incluyendo criterios evaluables mediante juicio de valor y criterios evaluables de forma automática, conforme a la mejor relación calidad-precio. La presentación de las ofertas se realizará presencialmente en la forma prevista en el Pliego.

- Detalle de la Licitación:
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bPuhj5NMMrqFlFRHfEzEaw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta**
- Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web http://www.camaradeceuta.es
- Perfil del Contratante
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9V%2FdXwv4El3%2B3 JAijKO%2Bkg%3D%3D

Dirección Postal

- C/ Dueñas, 2
- (51001) Ceuta España
- ES630

Contacto

- Teléfono 956129599
- Correo Electrónico registro@camaradeceuta.es

Proveedor de Pliegos

- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta
- Sitio Web https://camaradeceuta.es/

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 26/05/2026 a las 14:00

Dirección Postal

- C/ Dueñas, 2
- (51001) Ceuta España

Dirección de Visita

- CALLE DUEÑAS 2
- (51001) CEUTA España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta
  - Sitio Web https://camaradeceuta.es/

Dirección Postal

- C/ Dueñas, 2
- (51001) Ceuta España

Contacto

- Teléfono +34 956129599
- Correo Electrónico innovacion@camaradeceuta.es

Recepción de Ofertas

- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta
- Sitio Web https://camaradeceuta.es/

Dirección Postal

- C/ Dueñas, 2
- (51001) Ceuta España

Dirección de Visita

- DUEÑAS 2
- (51001) CEUTA España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 14:00

Contacto

⇢ Teléfono +34 956129599
⇢ Correo Electrónico innovacion@camaradeceuta.es

Plazo de Presentación de Oferta

⇢ Hasta el 26/05/2026 a las 14:00
⇢ Observaciones: LAS OFERTAS PODRAN PRESENTARSE EN EL REGISTRO GENERAL DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE CEUTA, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS. EN CASO DE REMITIRSE POR OFICINA DE CORREOS, DEBERÁ REMITIRSE JUSTIFICANTE DEL ENVIO, ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN, AL CORREO ELECTRONICO DEL REGISTRO: registro@camaradeceuta.es ANUNCIANDO EL ENVIO DEL JUSTIFICANTE

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE OFERTA ECONOMICA

⇢ Apertura sobre oferta económica
⇢ El día 08/06/2026 a las 10:00 horas
⇢ SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LAS OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS A LAS 10:00 DEL DÍA 8 JUNIO 2026 EN LA SEDE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CEUTA, CALLE DUEÑAS 2

Lugar

⇢ SEDE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CEUTA

Dirección Postal

⇢ CALLE DUEÑAS 2
⇢ (51001) CEUTA España

Tipo de Acto : Público

⇢ Condiciones para la asistencia : LOS ASISTENTES DEBERÁN IDENTIFICARSE CON EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Subasta electrónica

⇢ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

⇢ Fecha de envío 21/04/2026

Objeto del Contrato: Suministro, instalación, integración, configuración y puesta en marcha de una infraestructura tecnológica avanzada de computación para inteligencia artificial, incluyendo equipamiento hardware, almacenamiento, red, software, formación, consultoría y soporte inicial, destinada a la Cámara de Comercio de Ceuta.

- Descripción del procedimiento

  Contrato mixto con prestación principal de suministro, destinado a la implantación de un centro de computación para inteligencia artificial en la Cámara de Comercio de Ceuta. Comprende el suministro de infraestructura hardware de altas prestaciones, almacenamiento, red y software, así como los servicios asociados de instalación, integración, configuración, puesta en marcha, formación, consultoría y soporte inicial.
- Valor estimado del contrato 2.800.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 2.912.000 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 2.800.000 EUR.
- Clasificación CPV
  - 48820000 - Servidores.
- Plazo de Ejecución
  - Del 15/06/2026 al 31/12/2026
    - Observaciones: La duración prevista del contrato se considera necesaria y proporcionada para permitir el suministro del equipamiento, su instalación, integración, configuración, puesta en marcha, formación y comprobación de su correcto funcionamiento, atendiendo a la complejidad técnica de la infraestructura objeto de contratación.
- Lugar de ejecución
  - LA INSTALACIÓN SE UBICARÁ EN EL LUGAR QUE DESIGNE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CEUTA, DENTRO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA
  - Condiciones Las dependencias donde se instalará la infraestructura disponen de los elementos suficiente para la implantación del equipamiento. No obstante, corresponderá al adjudicatario verificar previamente las condiciones técnicas de las instalaciones, proponer las adaptaciones que resulten necesarias y garantizar la correcta implantación y funcionamiento de la solución ofertada.
  - Subentidad Nacional Ceuta
  - Código de Subentidad Territorial ES630

Dirección Postal

- CALLE DUEÑAS 2
- (51001) CEUTA España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : No
- Se utilizará el pago electrónico : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones de tipo medioambiental - Toda la documentación derivada de la ejecución del contrato se entregará preferentemente en formato electrónico. En caso de impresión, deberá utilizarse papel reciclado. El adjudicatario deberá retirar y gestionar adecuadamente los residuos generados, conforme a la normativa medioambiental aplicable.
  - Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La ejecución del contrato implica acceso y tratamiento de datos personales por cuenta de la Cámara de Comercio de Ceuta, por lo que el adjudicatario tendrá la condición de encargado del tratamiento y deberá cumplir lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
  - Consideraciones de tipo social - El adjudicatario deberá cumplir las obligaciones laborales y sociales aplicables, garantizar el abono de los salarios conforme al convenio colectivo y promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal en la ejecución del contrato.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

- Reducción de los impactos ambientales
- Compra innovadora
- Cumplimiento de objetivos sociales

Contratación verde

- Transición hacia una economía circular
- Otros
- Prevención y control de la contaminación

Contratación social

- Accesibilidad para todos
- Igualdad de género
- Oportunidades de empleo para desempleados de larga duración, personas desfavorecidas o personas con discapacidad
- Otros
- Condiciones de trabajo justas

Contratación pública de soluciones innovadoras

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios No procede revisión de precios. De conformidad con el artículo 103 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, no se prevé fórmula de revisión de precios dada la naturaleza y duración del contrato.
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- a solvencia económica y financiera se acreditará mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, que deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato. Se acreditará mediante cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, o mediante libros oficiales cuando el empresario no esté inscrito. La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante una relación de los principales suministros y servicios de naturaleza análoga a los del contrato realizados en los tres últimos años, indicando importe, fecha y destinatario público o privado. Se exigirá, como mínimo, la ejecución satisfactoria de uno o varios contratos similares cuyo importe acumulado sea igual o superior al 70 % del presupuesto base de licitación, IVA/IPSI excluido, y que comprendan prestaciones de suministro, instalación y puesta en marcha de infraestructuras de computación, centros de datos, HPC, plataformas de inteligencia artificial, almacenamiento, redes, virtualización o servicios equivalentes. La correcta ejecución de los contratos se acreditará: Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste. Cuando no sea posible aportar dicho certificado, podrá sustituirse por una declaración responsable del empresario acompañada de documentación acreditativa suficiente, como contrato, factura, acta de recepción o documento equivalente.

En el caso de empresas extranjeras, los documentos podrán presentarse en el idioma original acompañados de traducción al castellano. Asimismo, el licitador deberá acreditar disponer de los medios personales y materiales exigidos en el pliego, así como, en su caso, de las certificaciones técnicas requeridas, entre ellas las relativas a seguridad de la información, soporte y operación, y de los acuerdos o autorizaciones de fabricante necesarios para el suministro, instalación y mantenimiento de la solución ofertada.

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Motivos de exclusión

- Insolvencia - motivos de exclusión los previstos en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Corrupción - motivos de exclusión los previstos en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - motivos de exclusión los previstos en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Quiebra - motivos de exclusión los previstos en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - motivos de exclusión los previstos en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - motivos de exclusión los previstos en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - motivos de exclusión los previstos en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- PRECIO
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 30
  - Expresión de evaluación : INTERVALO 0 D_(ofi) D_ref PI = (0,80 * P_max) * (1 - (D_ref - D_ofi)/D_ref). INTERVALO D_ofi> D_refi PI= 0,80 * P_max + 0,20 * P_max * ((D_ofi-D_ref)/100 - D_ref)
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 30

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Valoración de la memoria de infraestructura física y de sistemas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
-

Valoración de la memoria sobre la solución de software propuesta
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 28
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 28

Valoración de la memoria sobre los servicios propuestos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 32
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 32

Plazo de Validez de la Oferta

180 Día(s)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

CAMARA DE COMERCIO DE CEUTA
Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

DUEÑAS 2
(51001) ceuta España

Contacto

Teléfono +34 956129599
Correo Electrónico registro@camaradeceuta.es

Presentación de recursos

CAMARA DE COMERCIO DE CEUTA

Dirección Postal

DUEÑAS 2
(51001) CEUTA España
ES630

Contacto

Teléfono +34 956129599
Correo Electrónico registro@camaradeceuta.es

Plazo de Presentación

Observaciones: 15 DIAS HABILES

Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

Subcontratación parcial de prestaciones accesorias, si no afecte a las prestaciones esenciales del contrato ni supere el límite previsto en el Pliego. Deberá comunicar previamente a la Cámara la identidad y condiciones de los subcontratistas

Proceso de Licitación

Justificación del Proceso

Código de Motivo Herramientas, dispositivos o formatos de archivo no generalmente disponibles
Descripción Por razones técnico-financieras aún no se dispone de los mecanismos informáticos que permitan un procedimiento electrónico con todas las garantías exigidas por la nueva normativa de contratos. Las ofertas se presentarán de forma presencial en el Registro de la Cámara de Comercio de Ceuta, en la calle Dueñas 2 según lo establecido en el PCAP

Subasta electrónica

Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000018782776 | UUID 2026-001930728 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 22 Apr 2026 09:30:56:463 CEST N.Serie 138015019047010093410260772842593897425 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,organizationIdentifier=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM-TSU 2025